	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJC-FR-25
		Versión: 01
		Página 1 de 6

INFORME No.:	4	SUPERVISIÓN	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL
			PARA PAGO	X	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:		2026002	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		21 DE ENERO DEL 2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:		22 DE ENERO DEL 2026			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO		0002 DEL 29/01/2026			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSI		N/A			
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO		0002 DEL 29/01/2026			
REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSI		N/A			
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO COMUNICADORA SOCIAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO VIGENCIA 2026					
CONTRATANTE			INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CHIGORODÓ		
CONTRATISTA	NOMBRE:		DANIELA BERROCAL CAMACHO		
	NIT		1.000.872.208		
VALOR [\$]:	INICIAL:		TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ML (\$13.549.500).		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN	
		N/A	N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:		TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ML (\$13.549.500).		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL	Seis (06) meses A partir del 09 de febrero al 09 de agosto del 2026			
		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN		
			09/02/2026	09/08/2026	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
N/A		N/A	N/A		
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN		
	N/A	N/A	N/A		
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A		
TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI		

SUPERVISIÓN	Coordinador Deportivo	JAISON WALDO BETANCURT
--------------------	-----------------------	------------------------



% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	62%
-----------------------------------	-----

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

UNIDAD DEPORTIVA JAIME ORTIZ BETANCUR
instituto@imderchigorodo-antioquia.gov.co
 Teléfono 6048251194 – 3128897709

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN					
2.1.2. N					
POR PARTE DEL CONTRATISTA:					
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CUMPLE		NO CUMPLE		JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
	PARCIAL	TOTAL	A LA FECHA	N/A	
1. Realizar acompañamiento en la elaboración plan de comunicación organizacional del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Chigorodó.		X			Ejecuto el cumplimiento en base a esta obligación, apoyando eventos en los que participo el instituto para este periodo.
2. Realizar apoyo en la presentación de eventos en los que participe el instituto municipal de deporte y Recreación IMDER Chigorodó.	X				Cumplió de manera parcial acompañando con frecuencia en la realización en base a la redacción de estrategias que se componen para una adecuada organización en toda el área de comunicación de la entidad.
3. Acompañamiento en la redacción de estrategias para el buen desarrollo organizacional del área de comunicación del Instituto Municipal de Deportes y recreación de Chigorodó.		X			Ejecuto el cumplimiento aportando y acompañando el mejoramiento de estrategias y redacción en el área de comunicación como lo requiere la entidad para este periodo facturado.
4. Apoyar la Creación y distribución del boletín interno con información de interés para el personal de la Institución.		X			Se evidencio el cumplimiento a través de la realización de canales de información pertinente y de interés dirigido al personal de la entidad para este periodo.
5. Realizar la difusión a través de redes sociales, página web del IMDER-CHIGORODÓ y boletines involucrando a deportistas, entrenadores y otros.	X				Ejecuto el cumplimiento de manera parcial con base a esta obligación, realizando difusiones, publicaciones por las diferentes redes sociales, impulsando y promoviendo los diferentes programas, con el objetivo de exaltar el desempeño deportivo y la labor de los monitores de las diferentes disciplinas.
6. Realizar registro fotográfico de las actividades que realice o participe el IMDER-CHIGORODÓ.	X				Se evidencio el cumplimiento de manera parcial a través de la realización de todos los registros fotográficos donde requirió el instituto, para este periodo.



  Municipio de Chigorodó	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJC-FR-25
		Versión: 01
		Página 3 de 6

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN					
2.1.2. N					
POR PARTE DEL CONTRATISTA:					
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CUMPLE		NO CUMPLE		JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
7. Apoyar en la elaboración de Diseños e imágenes, edición de videos y cuñas que requiera el Instituto Municipal de Deportes de Chigorodó.	x				Se evidencio el cumplimiento, de forma parcial a través del apoyo constante en la elaboración de contenidos audiovisuales que requirió la entidad para este periodo.
8. Visitar los medios de comunicación cuando sea necesario para informar a la comunidad las respectivas actividades del Instituto municipal de Deportes y Recreación de Chigorodó.	x				esta obligación no presenta variación, ya que no visito medios de comunicación para este periodo facturado.
9. Asistir a las reuniones y acompañar al director que señale el gerente o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.		x			Ejecuto el cumplimiento, asistió de manera puntual a cada una de las reuniones donde fue convocado para este periodo facturado.
10. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato.		x			Se evidencio el cumplimiento to mediante la conservación y reserva de la información suministrada por parte de la entidad para este periodo facturado.
11. Recepcionar las solicitudes de los medios de comunicación cuando estos los requieran información específica del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Chigorodó.		x			Ejecuto el cumplimiento brindando información pertinente y acorde a los diferentes medios de comunicación cada vez que la entidad lo requiere.
12. Realizar acompañamiento en la elaboración plan de comunicación organizacional del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Chigorodó.		x			Ejecuto el cumplimiento mediante el acompañamiento constante en el proceso de elaboración y reorganización del plan de comunicación basado en los objetivos propuestos del instituto municipal de deportes para este periodo facturado.
13. Participar de programas y actividades que sean programadas por el IMDER o la administración Municipal, tanto en el casco urbano como rural del municipio de Chigorodó, así mismo la participación en eventos de carácter Municipal, Regional y Departamental que permitan fomentar la		x			Ejecuto el cumplimiento asistiendo a cada una de las actividades que fueron programadas por el instituto y la administración municipal, donde se requirió de su acompañamiento para este periodo.

UNIDAD DEPORTIVA JAIME ORTIZ BETANCUR

instituto@imderchigorodo-antioquia.gov.co

Teléfono 6048251194 – 3128897709

  Municipio de Chigorodó	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJC-FR-25
		Versión: 01
		Página 4 de 6

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN				
2.1.2. N				
POR PARTE DEL CONTRATISTA:				
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CUMPLE	NO CUMPLE	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN	
práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo.				



a. **SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:**

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$13.549.500
2. Adiciones	0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$13.549.500
4. Anticipos	\$0
5. Recursos pagados	\$6'097.287
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$6'097.287
7. Recurso pendiente por pagar presente supervisión Nro. 4	\$2.258.256
8. Recursos ejecutados	\$8'355.543
9. Recursos no ejecutados	\$5'193.957

3. CONTROL DE PAGOS

FORMA DE PAGO: un primer pago por el mes de febrero por valor de **UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ML (\$1.580.775)** , cinco (05) pagos Mensuales por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ML (\$2.258.256)** y un último pago por valor de **SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ML (\$677.476)** a partir de la aprobación de la respectiva póliza, se harán los desembolsos mensuales con el respectivo informe de acuerdo al cronograma de actividades de las obligaciones establecidas en el contrato, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por la o el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

UNIDAD DEPORTIVA JAIME ORTIZ BETANCUR
instituto@imderchigorodo-antioquia.gov.co
Teléfono 6048251194 – 3128897709

  Municipio de Chigorodó	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJC-FR-25
		Versión: 01
		Página 5 de 6

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	PERIODO		PORCENTAJE ACUMULADO	VALOR A PAGAR	SALDO
			INICIO	FINAL			
Valor Inicial	09/02/2026	\$13.549.500	09/02/2026	28/02/2026			\$13.549.500
Adiciones	N/A	\$ 0					\$ 0
Pago No.1	10/03/2026		09/02/2026	28/02/2026	12%	\$1.580.775	\$11.968.725
Pago No.2	17/04/2026		01/03/2026	31/03/2026	28%	\$2.258.256	\$9.710.469
Pago No.3	11/05/2026		01/04/2026	30/04/2026	45%	\$2.258.256	\$7.452.213
Pago No.4	05/06/2026		01/05/2026	31/05/2026	62%	\$2.258.256	\$5.193.957
Pago No.5							
Pago No.6							
TOTALES							

Jaïson Waldo Betancurt

JAISON WALDO BETANCURT



Apoyo Supervisión

IMDER Chigorodó

UNIDAD DEPORTIVA JAIME ORTIZ BETANCUR

instituto@imderchigorodo-antioquia.gov.co

Teléfono 6048251194 – 3128897709

  Municipio de Chigorodó	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJC-FR-25
		Versión: 01
		Página 6 de 6

EL COORDINADOR DEPORTIVO DEL IMDER CHIGORODÓ

CERTIFICA:

Que la señora, **DANIELA BERROCAL CAMACHO** identificada con la cédula de ciudadanía número. 1.000.872.208, le fueron verificadas las actividades realizadas de acuerdo al objeto contractual las cuales cumplen lo pactado en el contrato de Prestación de Servicios Nro. 2026002, cuyo objeto es: **“PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO COMUNICADORA SOCIAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO VIGENCIA 2025** actividades realizadas desde el 01 al 31 de mayo del 2026, por un valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$2.258.256) encontrándose así a paz y salvo en sus obligaciones contractuales.

Dado en Chigorodó, a los cinco (05) días del mes de junio de 2026.

Jaïson Waldo Betancurt

JAISON WALDO BETANCURT

Apoyo Supervision
IMDER Chigorodó

UNIDAD DEPORTIVA JAIME ORTIZ BETANCUR

instituto@imderchigorodo-antioquia.gov.co

Teléfono 6048251194 – 3128897709